

Hoy en

LA PRENSA  
GRAFICA



Ing. José Azcona Hoyo

- **Llega Presidente de Honduras**  
Después de más de veinte años que un Presidente de Honduras no visita El Salvador, el Dr. José Azcona Hoyo llegará próximamente. (Inf. Pág. 3).
- **Alza de precios**  
(San Miguel). Los precios elevados de los productos alimenticios, medicamentos, servicios y otros, disminuyen la capacidad de compra de los consumidores. (Inf. Pág. 3).
- **Traficantes absueltos**  
El Jurado absolvió a un colombiano y dos salvadoreños acusados de tráfico y tenencia de Cocaína en vista pública realizada ayer. (Inf. Pág. 2).

- **APES ha electo a Periodistas**  
El actual presidente de APES, Lic. José Luis Urrutia, informa que la elección de Periodistas del Año por APES es gremial. (Inf. Pág. 3).
- **Usuarios inutilizan teléfonos**  
La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, señala que por la forma inadecuada de utilizar los aparatos telefónicos públicos el usuario no obtiene el servicio deseado. (Inf. Pág. 23).
- **Día del Exportador**  
El Día del Exportador Salvadoreño se celebra éste día en todo el país. (Inf. Pág. 66).
- **Ataque a poblacion chalateca**  
Por constituir una flagrante violación a los derechos humanos, el Cnel. Jesús Cáceres, Comandante del Destacamento Militar No. 1, condena enérgicamente el ataque terrorista con morteros. (Inf. Pág. 3).
- **Cámara confirma sentencia**  
La Cámara Primera de lo Penal de la Primera Sección del Centro, confirmó la sentencia de tres años de prisión contra el periodista norteamericano Michael William Drudge (Inf. Pág. 3).
- **Medidas demagógicas**  
El reparto de utilidades que establece el nuevo Código de Trabajo, afectará a todo el pueblo salvadoreño, dice Sr. Orlando de Sola. (Inf. Pág. 32).



Lic. José Luis Urrutia



Cnel. Jesús Cáceres

## Editoriales

Las causas internas y externas de nuestros problemas, todos las conocemos a fuerza de tanto repetirlos; no obstante, todavía no contamos con un proyecto definido y práctico que nos lleve a la ansiada recuperación. Por el contrario, cuando algunas medidas hacen renacer cierta esperanza, seguidamente se introducen elementos de perturbación que anulan los efectos del pequeño estímulo, que pudiera haber tenido cambios en el proceso de deterioro de la economía. (Inf. Pág. 7).

## Un día en nuestra historia

• **Emiten decreto legalizando Acajutla**  
El nuevo Puerto de Acajutla ha sido (hoy 15 de Julio de 1961) legalmente habilitado para el comercio de altura y cabotaje, tanto para importación como para la exportación, en virtud del Decreto 212, que deja sin efecto el Decreto del Gobierno de fecha 13 de febrero de 1833, por el cual se habilitaba el antiguo Puerto de Acajutla.

## Indice

Nacionales/ 2-3  
Internacionales/ 4-5  
Editoriales/ 6-7  
Sociales/ 8-28  
Hermano Pablo/ 12  
La Cámara/ 23

Platillos/ 23  
Su Salud/ 24  
Agrícola/ 38-43  
Deportes/ 46-49  
Cómicos/ 50-52  
Horóscopo/ 51

Clasificados/ 53-63  
Cines/ 63-71  
Tips de César Temes/ 64  
Indicador/ 70

# 15 jóvenes plagiados por Fmln en Morazán

Quince jóvenes fueron secuestrados por extremistas del FMLN-FDR en el cantón El Carrizal, jurisdicción de San Simón, departamento de Morazán.

La acción ha sido calificada por voces militares, como acto desesperado del FMLN-FDR, para restablecer las bajas sufridas en los últimos meses en enfrentamientos con efectivos militares.

Tropas del Destacamento Militar No. 4, con sede en Morazán, con apoyo de efectivos militares de San Miguel, realizan rastros por el departamento de Morazán, en busca del paradero de los quince jóvenes secuestrados.

Ninguna información han recibido todavía las familias de los quince jóvenes,

sobre su paradero, condiciones o motivos por los cuales han sido llevados a la fuerza por terroristas del FMLN.

Familiares, amigos y autoridades de la región suponen que los terroristas se los han llevado, con el propósito de incorporarlos en las filas de combatientes.

Dos asesinados, más otros 2 plagiados

El informe del Comité de Prensa de la Fuerza Armada, indica que en la finca Zelaya, en el cerro El Tigre, de Santiago de María, fue asesinado a balazos el señor Cristóbal Segovia Velásquez.

En la misma acción, los subversivos se

—Pasa a la página 44—

# 8 subversivos mueren en los enfrentamientos

Ocho subversivos del FMLN-FDR, han muerto en enfrentamientos registrados en las últimas horas en diversos lugares de nuestro país, según informa el COPRE-FA.

Tres murieron y 13 resultaron heridos en choque armado en cercanías de la localidad de El Rosario, departamento de Morazán; otros dos, perdieron la vida en enfrentamiento en Las Cuevitas, jurisdicción de Dulce Nombre de María, departamento de Chalatenango.

Otro subversivo más, murió en el caserío Los Llanitos, de San Fernando, departamento de Chalatenango, al enfrentar a tropa del Batallón Atlacatl.

Luego indica la información del Comité

de Prensa de la Fuerza Armada, que en las inmediaciones de la población de Santa Rita, departamento de Chalatenango, perdieron la vida otros dos terroristas.

En ese lugar ocurrió un choque armado, entre efectivos militares y subversivos del FMLN-FDR. Los soldados del Batallón Atlacatl decomisaron armas y municiones de los dos terroristas caídos en combate.

Campamento

En un campamento abandonado, fueron localizados varios fusiles, municiones, minas y otros pertrechos de guerra,

—Pasa a la página 44—

# Implicados tráfico de drogas absueltos

Jurado absuelve a tres acusados de tráfico y tenencia de cocaína, en vista pública realizada ayer en el Juzgado Tercero de lo Penal.

En el banquillo de los acusados estuvieron el colombiano Gonzalo Camacho Martínez y los esposos David Fernández Roa y Cecilia Novoa de Fernández, quienes a primeras horas de ayer fueron trasladados al Centro Judicial "Isidro Menéndez", bajo estricta vigilancia, llevados posteriormente a la Sala de Jurados, en donde a eso de las nueve y treinta minutos se instaló la vista pública.

Según consta en el proceso iniciado en el Juzgado Cuarto de lo Penal, a los esposos Roa les fueron decomisados tres kilos

y medio de cocaína, los cuales guardaban en su casa de habitación situada en Los Planes de Renderos.

El colombiano, Gonzalo Camacho Martínez, fue detenido por efectivos de la Guardia Nacional, frente al Ministerio del Interior, siendo a través de su declaración en dicho cuerpo de seguridad, que se procedió al decomiso de la droga en la casa de los esposos Roa.

Al comprobarse, que Los Planes de Renderos, es jurisdicción de Panchimalco y que como tal corresponde al Juzgado Tercero de lo Penal depurar el caso, fueron trasladadas las diligencias al mismo, quien continuó el proceso, hasta se-

—Pasa a la página 44—



VISTA PUBLICA. Gonzalo Camacho Martínez, de nacionalidad colombiana y los esposos David Fernández Roa y Cecilia Novoa de Fernández, implicados en el

delito de tráfico y tenencia de cocaína, aparecen en el banquillo de los acusados, durante la vista pública instalada ayer en la Sala de Jurados del Juzgado Tercero de lo Penal de esta capital.